



**AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.**  
**Administración Municipal 2021 – 2024.**

**Acta N° 49**

Siendo las 14:05 horas del día martes 27 de junio de 2023, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se dieron cita los C.C. Laura Mata Murrieta, Profr. Raúl López Espinoza, Irma Cañez Aldecoa, Petra Guadalupe Mesa Sesma y Luz María Portillo Trejo, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2021 – 2024, ante la presencia de los C.C. Juan Pedro Murrieta Bejarano, Manuela Duarte López y Francisco Javier Grijalva Yescas, en carácter de Síndico Procurador, Presidenta Municipal y Secretario de Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar la Sesión número 41 de Ayuntamiento, de carácter ordinario, en cumplimiento al artículo 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; misma que se desarrolló bajo el siguiente:

**Orden del día:**

1. Instalación legal de la Sesión
2. Lectura del Acta de Sesión anterior
3. Asuntos generales
4. Clausura de la Sesión.

Para dar inicio a la presente sesión, el Secretario de Ayuntamiento, C. Francisco Javier Grijalva Yescas, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión de Ayuntamiento.

Asimismo, siguiendo con el uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

Continuando con el orden de la sesión, el Secretario de Ayuntamiento hizo del conocimiento que se elaboraría esta acta de asuntos generales, ya que el acta anterior era meramente de asunto específico, por lo cual de esta sesión se redactarían dos actas.

Para el desarrollo de esta sesión, a invitación de la Presidenta Municipal, se contó con la presencia del **ING. JESÚS ANGEL MURRIETA OCHOA**, Director de Obras Públicas, quien a solicitud de la alcaldesa se permitió dar información de las obras que actualmente se encuentran en proceso, obras que se han autorizado para este año y obras que se están gestionando ante las distintas dependencias del Gobierno del Estado.



**AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.**  
**Administración Municipal 2021 – 2024.**

---

**Acta N° 49**

Con la autorización del Ayuntamiento, el Director de Obras Públicas se permitió informar lo siguiente:

Con recursos de FAIS, el pasado mes de mayo, se realizó rehabilitación de red de drenaje en calle "Luis Donald Colosio" final Oeste, entronque con arroyo La Estación, realizando cambio de tubería de asbesto de muchos años de servicio, remplazada por tubería de PVC de 8" de diámetro.

De igual manera, con recursos de este mismo fondo, se lleva a cabo mantenimiento de caminos vecinales, empleando máquina motoconformadora.

Asimismo, en el uso de la voz, el **ING. JESÚS ANGEL MURRIETA OCHOA**, hizo del conocimiento que actualmente se encuentra en proceso la obra: Sectorización de la red de distribución de agua potable, instalando 20 válvulas de control de presión y válvulas de expulsión de aire; al respecto, hizo del conocimiento que este importante proyecto con el propósito de eficientar el servicio de agua, llevando agua a aquellos sectores que no les llega normalmente mediante el dominio de las válvulas y a su vez, tener mejor control en caso de reparación de fugas, sin necesidad de suspender el servicio de agua a todo el pueblo. Esta obra se realiza con la mezcla de recursos de CONAGUA y FAIS, (50 – 50%).

Continuando con la información, el Director de Obras Públicas expuso a los Ediles que a la par y en este mismo rubro de Agua Potable, se llevará a cabo el remplazo de tubería de agua, en Boulevard Baja California entre Ferrocarril y Guerrero, empleando tubería PVC de 6".

Siguiendo con el tema de agua potable, el Regidor Propietario Raúl López Espinoza, cuestionó al Director de Obras Públicas acerca del funcionamiento de la pila del pozo nuevo, que se ubica para el basurero, a lo cual, el Ingeniero Jesús Angel Murrieta expuso que anteriormente se había conectado directa y no había un control sobre el llenado y recientemente se sistematizó para evitar derrames de agua, encendiendo y apagándose en forma automática.

En el tema de Infraestructura básica, hizo uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Manuela Duarte López, para hacer del conocimiento de los Ediles que se está gestionando la obra **Construcción de sistema de Drenaje en comunidad El Ocuca**, con un costo aproximado a los \$ 10'000,000 (Diez Millones de pesos 00/100 m.n.), de los cuales, la CONAGUA aportaría el 50%, pero requiere que contemos



**AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.**  
**Administración Municipal 2021 – 2024.**

---

**Acta N° 49**

con el terreno para la laguna de oxidación y que en días pasados se trató el tema con el señor Guillermo Hópkins Gámez, en la referida comunidad, quien desde la administración de Gildardo Bejarano Yescas se comprometió verbalmente a donar el terreno para la laguna y que actualmente se retractó.

Continuando con los asuntos generales, nuevamente solicitó el uso de la voz el Ingeniero Jesús Angel Murrieta Ochoa, Director de Obras Públicas, para dar a conocer las obras que se realizarán el presente año a través de CECOP, mismas que ya se presentó ante dicha Dependencia de Gobierno el expediente completo de cada una, en espera de la liberación del recurso, siendo las siguientes:

- ✓ Ampliación de red eléctrica en barrio "La Estación", instalando 8 postes.
- ✓ Rehabilitación de techo en Centro de Catequesis
- ✓ Construcción de guarniciones en Callejón Norte.
- ✓ Instalación de un poste de alumbrado en Calle Sonora y Blvd. Corona.

Asimismo, la Presidenta Municipal expuso que ya se había autorizado para realizarse en el presente año con Recursos de la Secretaría de Salud, la obra **Construcción de Sala Estabilizadora en Centro de Salud.**

Siguiendo con el orden del día, solicitó el uso de la voz la C. Luz María Portillo Trejo, Regidora Propietaria, para hacer del conocimiento que en el Centro de Salud falta limpieza, a lo cual, la Alcaldesa expuso que actualmente se presta el servicio por parte del área de Intendencia del Ayuntamiento, pero que desde hace tiempo se redujo el personal de esta área y que a partir del próximo lunes 3 de julio, entra un nuevo elemento para brindar un mejor servicio.

Posteriormente solicitó la palabra la C. Irma Cañez Aldecoa, Regidora Propietaria, para exponer que el Centro de Salud tiene muchas necesidades además de la falta de limpieza, resaltando la falta de tapa de un registro de drenaje y emplastes en algunas partes, a lo cual, la Presidenta Municipal expuso que recientemente se había rehabilitado el techo, emplastes y se abrió puerta para acceso directo al área de ambulancia y que todas las necesidades a excepción de la limpieza, se atienden por parte de la Jurisdicción y que la enfermera Martha García ya tiene conocimiento que se debe gestionar ante la Jurisdicción.



**AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.**  
**Administración Municipal 2021 – 2024.**

---

**Acta N° 49**

Continuando con el uso de la voz, la Regidora Propietaria Irma Cañez, comentó que en el pueblo y en el Panteón Municipal también se observa la falta de limpieza.

Para terminar con su intervención el Director de Obras Públicas manifestó que otra obra que se autorizó para el presente ejercicio, es la **Construcción de vado de alcantarillas sobre el arroyo “Las Boquillas”**, a través de recurso emergente de CECOP.

De igual manera, hizo del conocimiento que se está gestionando por SEDESSON un tramo de drenaje del barrio “La Estación”, ampliación de red de agua potable en comunidad El Ocuca. Asimismo, expuso que por FAIS se aprobará mejoramiento de vivienda, a lo cual, la Regidora Propietaria Luz María Portillo Trejo agregó que se seleccionara a beneficiarios que no han recibido apoyos en los últimos años para vivienda, para que no sean los mismos a los que se les otorga cada año.

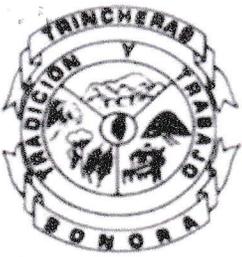
Al respecto hizo uso de la voz la Presidenta Municipal para argumentar que se seleccionará a personas que no han recibido apoyos a la vivienda en los últimos tres años; además, expuso que no se autorizaron cuartos adicionales como se habían realizado anteriormente, porque son demasiados requisitos que difícilmente los cumple nuestra gente.

No habiendo otro tema que tratar con el Director de Obras Públicas, pasa a retirarse abandonando la sesión, permaneciendo únicamente los miembros del Ayuntamiento.

Prosiguiendo con la sesión, la Regidora Luz María Portillo Trejo, preguntó al Síndico Procurador si se había titulado la parcela de la familia Ochoa Yescas, a lo cual, el C. Juan Pedro Murrieta Bejarano expuso que efectivamente se habían elaborado 8 títulos del predio al que hacía referencia.

Siguiendo con el orden, el Profr. Raúl López Espinoza, Regidor Propietario preguntó que se sabía acerca del Banco de BIENESTAR, ya que se había parado la construcción muy avanzada; al respecto la Alcaldesa argumentó que a ella no se le pasa información, que directamente el Estado maneja la construcción.

Posteriormente, la Regidora Luz María Portillo Trejo, Regidora Propietaria, preguntó por los elementos Oficiales de Seguridad Pública Municipal, a lo cual, la Presidenta



**AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.**  
**Administración Municipal 2021 – 2024.**

**Acta N° 49**

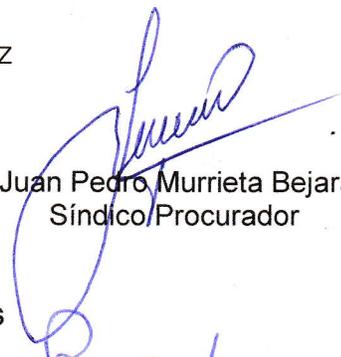
Municipal agregó que el C. Elmer Murrieta Valdez, había cumplido satisfactoriamente con toda la evaluación, mientras que Emma Bejarano Duarte, había pasado el C3 y que estaba en espera que le llamaran de la Academia. De igual manera, en el caso de Abraham Rafael Mata Durán y Luis Eduardo Martínez Reyna, estaban como Policías Auxiliares, hasta tener su documentación en regla.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta de Sesión de Ayuntamiento, a las 14:50 horas, del día martes 27 del mes de junio de dos mil veintitrés, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.

Atentamente

  
C. MANUELA DUARTE LÓPEZ  
Presidenta Municipal

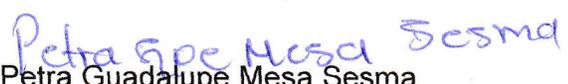
  
C. Francisco Javier Grijalva Yescas  
Secretario de Ayuntamiento

  
C. Juan Pedro Murrieta Bejarano  
Síndico/Procurador

  
C. Laura Mata Murrieta

  
Profr. Raul López Espinoza

  
C. Irma Cañez Aldecoa

  
C. Petra Guadalupe Mesa Sesma

C. Luz María Portillo Trejo